



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de mayo de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1459/16 del Jefe del departamento Enfermería, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar al jefe del departamento Enfermería y al Consejo Asesor Departamental.

Que se ha dado cumplimiento al calendario electoral propuesto.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 20 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar como **JEFE DE DEPARTAMENTO** Ad-honorem de **ENFERMERIA**, a la Mag. **TERESA AMAYA** a partir del 01/04/2016 hasta el 31/03/2017.

Art. 2°) Designar al **CONSEJO ASESOR DEPARTAMENTAL** a los siguientes docentes:

Profesores Titulares	Profesores Suplentes	Auxiliares Titulares	Auxiliares Suplentes
Lic. Gloria Alvarado	Lic. Víctor Contreras	Lic. Judith Garrido	-----
Lic. Gloria Herrera		Lic. Mabel Alaniz	

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 256/16.-

Dra. Barbara Lisa Porter Foxcillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.